

LI Congreso Nacional de Psicología
Compromiso y responsabilidad de la psicología en la transformación social
2, 3 y 4 de abril de 2025

CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla invitan a estudiantes de pregrado y posgrado así como a los profesionistas de psicología y áreas afines a participar en el **LI Congreso Nacional de Psicología**, que tiene como tema central “**Compromiso y responsabilidad de la psicología en la transformación social**”.

En este marco, se convoca a las personas interesadas a enviar trabajos que se ubiquen dentro de la **modalidad**:

Comunicaciones libres: Modalidad oral

Las comunicaciones libres orales constituyen un espacio en el que estudiantes y profesionales tienen la oportunidad de compartir los resultados de trabajos de investigación en psicología, propiciando el intercambio de experiencias y la difusión del conocimiento por medio de mesas temáticas.

Bases:

- I. Se podrán registrar trabajos realizados desde enfoques de investigación cuantitativos, cualitativos o mixtos, siempre y cuando, se orienten a temáticas de índole psicológica y se apeguen al rigor metodológico según sea el caso.
- II. Para realizar el registro del trabajo, las personas interesadas deberán acceder al portal **Mi espacio**, donde capturarán la información requerida para enviar un resumen de su trabajo, mismo que será evaluado por el **Comité Científico**. El dictamen de aceptación o rechazo del mismo, se basará en los siguientes criterios fundamentales:

- El aporte y pertinencia del contenido con los ejes temáticos y áreas correspondientes de la presente convocatoria.
 - Fundamentación teórica y metodológica, así como la claridad y precisión de las ideas expuestas.
- III. Para evaluar dichos aspectos, el espacio de capturas se organiza en un conjunto de pestañas en las que se especifica el contenido y los lineamientos de redacción de la información requerida, los cuales tendrán que llenarse por completo para concluir el registro.

Lineamientos de participación

1. **Contacto.** Nombre completo y correo electrónico vigente del autor/autora quien recibirá la notificación de aceptación o rechazo.
2. **Estatus.** Estudiante de licenciatura, estudiante de posgrado o profesionalista.
3. **Institución de procedencia.** Nombre completo de la institución de afiliación.
4. **Modalidad de participación.** Seleccionar “comunicación oral”.
5. **Eje temático.** Consultar el apartado “Ejes temáticos” en la siguiente liga <https://www.congresocneip.org/2025/> para identificar la afinidad del tema y contenido.
6. **Título del trabajo.** Representativo del contenido y conformado por un máximo de 15 palabras.
7. **Coautores.** Nombre completo y apellido de las/los autores. Se aceptarán cuatro coautores, como máximo, por cada autor registrado y dos trabajos por autor registrado.
8. **Introducción.** Exponer el contexto, la importancia del problema de investigación y las implicaciones teórico-prácticas de su abordaje en 300 palabras.
9. **Objetivo.** Expresar y delimitar con claridad los fines del trabajo de investigación, en una extensión máxima de 60 palabras.
10. **Método.** Breve descripción de la metodología utilizada en la investigación, según el enfoque utilizado en su desarrollo (diseño de investigación, delimitación de la población/criterios de inclusión y exclusión, muestra y procedimientos de muestreo, características de los participantes o fuentes de

información, técnicas de recolección e instrumentos de medición, estrategias de análisis e interpretación de los datos, análisis de fiabilidad de los datos, consideraciones éticas, etc.). La información será redactada en una extensión máxima de 300 palabras.

11. **Resultados.** En una extensión máxima de 400 palabras, sin incluir gráficos o tablas, y acorde a las características del enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) desde el que se desarrolló la investigación, poner en relieve los resultados y hallazgos centrales que contribuyen a identificar la consecución de los objetivos de la investigación. Por lo anterior, es fundamental incluir información que permita comprender los resultados y la información descrita e incluir los procesos a través de los cuales se estableció la fiabilidad de éstos.
 12. **Discusión y conclusiones.** Con una extensión máxima de 150 palabras, describe brevemente una interpretación de los resultados, las similitudes y diferencias entre los resultados reportados y los hallazgos de estudios semejantes, el contraste con el marco teórico referencial empleado, las contribuciones del estudio al entendimiento del fenómeno y las áreas de oportunidad en cuestiones metodológicas.
- IV. Es importante destacar que el trabajo sólo deberá ser enviado por uno de los/las autores/as del trabajo. El dictamen de aprobación o rechazo, junto con sugerencias y comentarios, será enviado al correo electrónico registrado.
 - V. Los trabajos evaluados **favorablemente** por el Comité Científico se incluirán en el Programa Académico del Congreso y se organizarán por mesas temáticas, según los ejes temáticos y áreas presentadas.
 - VI. El **periodo de recepción de resúmenes** para participar en comunicaciones libres (modalidad oral) será a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 17 de enero de 2025.
 - VII. Los trabajos mejor evaluados recibirán una invitación para participar en la edición de un libro, edición especial del CNEIP con ISSN. Para esto, deberán redactar un documento en extenso apegándose a las normas de

publicación APA séptima edición, almacenado en un archivo de procesador de texto Microsoft Word. En su elaboración es importante considerar:

- a. En la primera página, colocar el título del trabajo usando negritas y centrado. En el segundo renglón, incluir el nombre de el/la autor/a y coautores. Junto a cada autor/a coautor/a, indicar afiliación institucional y correo electrónico vigente.
- b. El cuerpo del texto no debe paginarse, ni contar con pies de página (excepto para señalar permisos de derecho de autor). Tampoco deberá incluir escudos institucionales, ni encabezados.
- c. Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos, interlineado doble espacio.
- d. La extensión mínima del documento será de mínimo 15 cuartillas y máximo 25, incluyendo el resumen y las referencias bibliográficas.
- e. La estructura del manuscrito deberá contener los siguientes apartados:
 - **Resumen** 300 palabras al principio del texto y 5 palabras clave.
 - **Introducción** (planteamiento e importancia del problema, trabajos previos y aproximación a la solución del problema).
 - **Objetivo(s).**
 - **Método** (diseño de investigación, participantes, muestreo, instrumento(s), procesamiento, análisis de datos y aspectos éticos).
 - **Resultados.**
 - **Discusión y Conclusiones.**
 - **Referencias.**
- f. En caso de requerir la inclusión de tablas, gráficos y/o figuras, el tamaño de éstas no deberá exceder una cuartilla y solamente serán permitidas cinco en todo el documento. El diseño tendrá que apegarse a los lineamientos del Manual de Publicaciones APA séptima edición.
- g. Si se necesitara incorporar fotografías en el documento, deberán garantizar que tengan una adecuada resolución y nitidez, independientemente si son a color o en blanco y negro.

- h. Las referencias se colocarán al final del texto bajo el título correspondiente y deberán ser congruentes con lo incluido en el texto.
 - i. Únicamente se consideran para esta publicación aquellas aportaciones inéditas, preparadas exclusivamente para el Congreso y que cumplan los requisitos de forma y contenido estipulados por el Comité Científico.
- VIII. Si los/las autores/as cumplen con los requisitos solicitados, el trabajo será incluido en las memorias del congreso reproducido exactamente como se recibió. Por lo anterior, se pide especial énfasis en el cuidado de la redacción y ortografía de este, evitando el mayor número de abreviaturas como sea posible. Todo el contenido y descripciones son responsabilidad de los autores.
- IX. El/la autor/a y coautores/as de los trabajos aceptados para la publicación deberán enviar una carta de cesión de derechos con firmas correspondientes, la cual, estará disponible en el portal **Mi espacio** tanto para su descarga como para su envío.
- X. El archivo del documento en extenso de los trabajos aceptados para publicación, será cargado en **Mi espacio**, siempre y cuando el autor o autora finalice su proceso de inscripción al evento. Aquellos documentos que no cubran con los requisitos o que no sean recibidas en tiempo y forma, no serán considerados para su publicación en la **Edición Especial de la Revista**, lo cual será notificado al autor o autora, razón por la cual se recomienda estar al tanto de las notificaciones enviadas al portal.
- XI. El **periodo de envío** del documento en extenso de los trabajos aceptados para publicarse como capítulos del libro, deberán ser enviados del 23 de enero al 20 de febrero de 2025.

Lineamientos de presentación en la modalidad oral individual

Individual:

1. La exposición será realizada por máximo dos personas, el/la autor/a principal y alguno/a de los coautores.

2. Para la elaboración del material audiovisual de apoyo se requiere descargar la plantilla diseñada para el evento, la cual estará disponible en el portal **Mi espacio**.
3. En la primera lámina deberá colocarse el nombre de los/las autores/as, el correspondiente a la institución de adscripción, el eje temático y el título del trabajo de investigación. En la última lámina, se deberá incluir el correo de contacto del autor/a coautores para cualquier duda o comentario.
4. El contenido de la presentación deberá seguir la misma estructura del documento enviado y aprobado por el Comité Científico: introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones.
5. El tiempo de presentación será de 15 minutos, y se destinarán 5 minutos adicionales para preguntas y comentarios.

Mayores informes:

Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Coordinadora del Comité Científico
Congreso Nacional 2025
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
congreso.psicologia@correo.buap.mx